

g. civil 970/129 1



GOBIERNO CIVIL  
DE  
TERUEL

DEPENDENCIA

Secs. Coordinación

1.971

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

FUENTES CLARAS

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO

Baja Concejal Carmelo Cabello Hernandez por cambio definitivo de domicilio.



# AYUNTAMIENTO

DE

## FUENTES CLARAS

(Teruel)

Teléfono 3

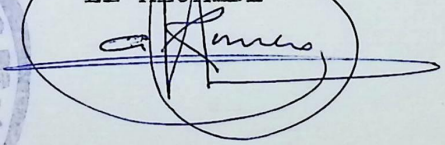
Número 454

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en su Superior conocimiento que el Concejal de este Ayuntamiento, elegido en el año 1966 por el Tercio de Cabezas de Familia CARMELO CABELLO HERNANDEZ, ha cambiado su residencia de este pueblo a la Capital de Valencia, C/ Hermanos Villalonga 23, y por tal motivo, y por aplicación del artículo 36,1º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1952, ha perdido dicha condición de Concejal de este Ayuntamiento.

Dios guarde a V.E. muchos años  
 Fuentes Claras 14 de Diciembre de 1971

EL ALCALDE




GOBIERNO CIVIL DE TERUEL  
 REGISTRO ENTRADA  
 Fº 4849  
 TERUEL 16 DIC 1971

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA DE  
 TERUEL



24 diciembre 1.971

42

12119

Baja Concejal.

Ilmo. Sr.

Para constancia en ese Centro Directivo, tengo el honor de participar a V.I., que con fecha 14 de los corrientes, ha causado baja por cambio definitivo de su residencia a Valencia, el Concejal del Ayuntamiento de Fuentes Claras, D. Carmelo Cabello Hernández, representante del Tercio de Cabezas de Familia.

Dios guarde a V.I. muchos años.

EL GOBERNADOR CIVIL ACCTAL.

4

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local

M A D R I D.-